UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA
La Paz - Bolivia

FCEF/CARR/CONT.PUB/COMUNICADO Nº 200/2026
La Paz, noviembre de 2026

C O M U N I C A D O

La Dirección de la Carrera de Contaduría Pública comunica a los postulantes de la Convocatoria N° 04/2026 a Docentes Interinos Gestión 2027 que, para la presentación de sus postulaciones, deberán tomar en cuenta las siguientes disposiciones:

I. NÚMERO MÁXIMO DE POSTULACIONES

De acuerdo con lo establecido en la Resolución HCU N° 390/2022, cada postulante podrá presentarse únicamente a un ***máximo de dos (2) asignaturas dentro de la presente convocatoria.***

II. PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIONES

Las certificaciones correspondientes a los incisos b), e), f) y g) de los requisitos establecidos en el formato de convocatoria deberán presentarse de manera individual por cada asignatura a la que se postule, adjuntando la certificación original en cada file de postulación.

III. PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES

La documentación deberá ser presentada en sobre cerrado, de manera individual por cada postulación, debidamente identificado en la parte exterior con los siguientes datos:

- *Nombre completo del postulante.*
- *Asignatura a la que postula.*

La presente comunicación tiene por finalidad brindar claridad sobre las condiciones de presentación de postulaciones y contribuir al adecuado desarrollo del proceso de selección, en el marco de la normativa universitaria vigente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
Facultad de Ciencias Económicas y Financieras
Carrera Contaduría Pública
DIRECCIÓN
La Paz - Bolivia

DIRECCIÓN DE CARRERA

NRMF/tcv